



Confirma INE 3 debates presidenciales

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL CONSEJO General del Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó el acuerdo para la realización de tres debates presidenciales el año próximo, en el que se establecen diversas limitaciones para la selección de moderadores, incluyendo el que no hayan sido sancionados por violencia política de género.

Durante la sesión extraordinaria, se avaló el acuerdo que previamente fue aprobado por la Comisión Temporal de Debates, la cual es presidida por la consejera Carla Humphrey, quien ratificó que las fechas

para los debates serán los días 7 y 28 de abril y 19 de mayo de 2024, aunque todavía podrían modificarse.

Apuntó que las reglas básicas para la preparación de los debates presidenciales incluyen la moderación, la interacción entre las candidaturas, las características de las preguntas, la participación ciudadana, el formato de los debates, temas, medidas de inclusión y criterios de producción.

Particularmente en lo que respecta a la moderación, indicó que "las personas moderadoras propiciarán que el debate se centre en las candidaturas y sus propuestas, y evitarán acusaciones que afecten negativa-

mente a una sola candidatura".

En ese contexto, el representante de Morena, Mario Llergo, pidió que no se repita lo que sucedió en el debate por la gubernatura del Estado de México.

Se estableció que los criterios para elegir a los moderadores incluyen el que tengan una trayectoria comprobada en el ejercicio del periodismo o el análisis político, experiencia en la conducción, conocimiento de temas de coyuntura, disponibilidad e interés y compromiso con las capacitaciones y ensayos.

A estos requisitos se agregó, a propuesta de la consejera Norma de la Cruz y avalado por los integrantes del Consejo General, que los moderadores no hayan sido sancionados por violencia política de género.

LA DIRECTORA de Procedimientos Sancionadores del INE, Cintia Campos, presentó su renuncia tras los señalamientos en su contra por alterar las declaraciones del Presidente AMLO.

Eldato